



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 28 de octubre de 2016

EXP-EXA N° 8.053/2012

RESCD-EXA N° 614/2016

VISTO la Nota –Exa N° 1946/16 de la Mag. Mónica Nancy Cruz, por la cual, presenta la renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular Asociado con Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de noviembre del año en curso, por haber obtenido el beneficio jubilatorio, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente presenta la renuncia definitiva para obtener el beneficio de la jubilación en el marco de la Ley 26.508, correspondiente al personal docente de las universidades públicas nacionales.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 26/10/16, y constituido en Comisión, resuelve elaborar el siguiente despacho: "aprobar el proyecto de resolución presentado".

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, disponer el cese de funciones de la Mag. Mónica Nancy CRUZ, D.N.I. N° 11.834.043, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva de la asignatura Análisis Matemático II correspondiente a esta Unidad Académica, a partir del 1 de noviembre de 2.016.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Mag. Mónica Nancy CRUZ los valiosos aportes realizados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Mag. Mónica Nancy Cruz, Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

HAF

smv

amc


Dña. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA